

8. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en la sala de juntas de la 3.ª planta del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta, Francisco Javier Velázquez López.—38.396.

**Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para el suministro de «software» vario, con destino a distintos centros directivos del Departamento.**

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios. Instituto de Fomento Agrario (IFA).

2. *Plazo de ejecución:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Presupuesto de licitación:*

Lote I: 3.850.000 pesetas.

Lote II: 5.245.000 pesetas.

Lote III: 3.558.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:*

Lote I: 77.000 pesetas.

Lote II: 104.900 pesetas.

Lote III: 71.160 pesetas.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Consultas de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, planta 2.ª, despacho S-13, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en la sala de juntas de la 3.ª planta del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta, Francisco Javier Velázquez López.—38.395.

**Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para el suministro de material informático no inventariable, con destino a distintos centros directivos del Departamento.**

1. *Organo contratante:* Dirección General de Servicios. Instituto de Fomento Agrario (IFA). Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

2. *Plazo de ejecución:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Presupuesto de licitación:*

Lote I: 3.443.500 pesetas.

Lote II: 8.108.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:*

Lote I: 68.870 pesetas.

Lote II: 162.160 pesetas.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Consultas de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, planta 2.ª, despacho S-13, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones económicas:* Se celebrará en acto público en la sala de juntas de la 3.ª planta del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta, Francisco Javier Velázquez López.—38.397.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta pública de las obras de instalación de difusores para ventilación o aireación de cereal en celdas en el silo de Marchena (Sevilla).**

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 23 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 58 de 9 de marzo), para la contratación de las obras de instalación de difusores para ventilación o aireación de cereal en celdas en el silo de Marchena (Sevilla), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones García Sánchez, Sociedad Limitada», por un importe de 9.104.878 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 22 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de abril de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—26.747.-E.

**Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso público para la contratación de las obras de impermeabilización en el silo de La Palma del Condado (Huelva).**

Vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras al concurso público convocado por Resolución de este organismo de 31 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero) para la contratación de las obras de impermeabilización en el silo de La Palma del Condado, así como el acta de la Mesa de Contratación, y considerando el informe-propuesta técnico elaborado por el Servicio de Obras e Instalaciones, en el que tras el examen y comparación de las proposiciones técnico-económicas de las empresas licitadoras, concluye que las empresas «Construcciones Exisa, Feljoa, Sociedad Anónima», «Cobaleda C y R, Sociedad Anónima», no aportan los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso,

que «Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima», no describe suficientemente los sistemas de impermeabilización y demás requisitos referidos a los productos a utilizar en la misma y su idoneidad, que la unión temporal de empresas Construcciones Alpisa y Geopsa proponen la utilización de un sistema de impermeabilización que, si bien es similar al TEIMLAN, no se adecua exactamente al descrito en el proyecto, careciendo de certificados de laboratorios oficiales de los productos a utilizar y omite en la descripción de las impermeabilizaciones referencias a limpieza y preparación de superficies, finalizando el informe, manifestando que la única empresa que se acomoda en su proposición a las exigencias del pliego de cláusulas administrativas y proyecto que le sirvió de base es TEIMPERSA, que describe el sistema a utilizar en cada unidad de obra, acompañando fichas técnicas de idoneidad de los productos avalados por certificados de homologación por laboratorios oficiales y de otras entidades oficiales, amén de acreditar su experiencia y eficacia en otras obras de silos del organismo, por ello, esta Dirección General, teniendo en cuenta las circunstancias expuestas que son reflejo de los criterios objetivos regulados en el punto 5.5 del pliego de condiciones en concordancia con los artículos 115 y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar el concurso de referencia a TEIMPERSA por un precio de 34.308.424 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—27.730-E.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, del suministro e instalación de un sistema de manipulación y transporte de bobinas para dar servicio a la rotativa de periódicos de la sede de Manóteras.**

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la siguiente resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo con fecha 16 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 69, del 22) para la contratación del suministro e instalación de un sistema de manipulación y transporte de bobinas para dar servicio a la rotativa de periódicos de la sede de Manóteras, del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Ferrostaal, Sociedad Anónima», al precio total de 26.900.000 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 20 de junio de 1995.—El Director general, José Ramón Pavía Martín-Ambrosio.—39.766-E.